

LANDWELL

ASPECTOS JURÍDICOS EN LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

rosa.rodriquez.rico@es.landwellglobal.com

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

1. **Introducción**
2. **La Propiedad Intelectual. Los derechos de autor**
3. **Publicaciones y contenidos electrónicos**
4. **Especial mención a los Links**
5. **Protección de las publicaciones electrónicas**
6. **Medios de protección de la Propiedad Intelectual**
7. **Conclusiones**

1. INTRODUCCIÓN

LANDWELL

- Internet y la Sociedad de la Información vs la Propiedad Intelectual
- La digitalización trastoca el sistema tradicional de los derechos de autor porque desmaterializa las obras.
- La digitalización puede aplicarse a cualquier obra.
- La piratería
- ¿Cómo debe tratarse jurídicamente este tipo de obra?

2. LA PROPIEDAD INTELECTUAL

LANDWELL

- 2.1. Normativa aplicable
- 2.2. ¿Qué es la Propiedad Intelectual?
- 2.3. Derechos morales y Derechos patrimoniales o de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública y transformación)
- 2.4. Límites a los derechos de Propiedad Intelectual.
- 2.5. Principales novedades del Borrador de Ley.

3. PUBLICACIONES Y CONTENIDOS ELECTRÓNICOS

LANDWELL

- Titularidad de la obra que se pretende publicar.
- Titularidad de la obra que surge tras la digitalización (obra individual, obra colectiva, obra por encargo, obra asalariada y obra en colaboración).

5. PROTECCIÓN DE LAS PUBLICACIONES ELECTRONICAS

LANDWELL

- 5.1. Registro de la Propiedad Intelectual.
- 5.2. Depósito o Escrow.
- 5.3. Gazapos notariales.
- 5.4. Reservas de derechos ©. Encriptación.

6. MEDIOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

LANDWELL

- Vía Ley de Propiedad Intelectual
- Vía Código Penal

7. CONCLUSIONES

LANDWELL

- Contar con los derechos necesarios para reproducir los contenidos.
- Proteger jurídicamente el resultado de la digitalización.
- Otros aspectos a tener en cuenta:
 - Los cambios que se están produciendo afectarán cada vez más a los conceptos fundamentales de la Propiedad Intelectual
 - El derecho nacional se ve impotente para actuar en Internet debido a su deslocalización, cualquier iniciativa debe ser global